



Alcaldía de Manizales

## OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019

Nro.	Radicado del proceso	Nombre del sujeto procesal	Fecha de la decisión	Objeto de la decisión
1	2022-109	LUIS FERNANDO MURILLO	29 DE AGOSTO DE 2022	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA UNA PRUEBA DE OFICIO EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA

En la fecha 23 de septiembre de 2022 se fija el presente Estado Electrónico en la página web de la entidad (<https://manizales.gov.co/>) a las siete de la mañana (7 A.M.)

**ENGIE CAMILA RAMÍREZ ZULUAGA**

Profesional Universitaria  
Control Disciplinario Interno

**ALCALDÍA DE MANIZALES**

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500  
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)

**MANIZALES  
+GRANDE**